

FUNDAMENTOS DE ECONOMÍA DE LA EMPRESA (2017-18)**DATOS GENERALES**

Código 35001

Créditos ECTS 6

Departamentos y áreas

Departamento	Área	Dpt. Resp.	Dpt. Acta
ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS	ORGANIZACION DE EMPRESAS	SÍ	SÍ

Estudios en que se imparte

GRADO EN ECONOMÍA

Contexto de la asignatura

El perfil académico del graduado en Economía debe orientarse hacia la formación de profesionales capaces de desempeñar labores de gestión, asesoramiento y evaluación de los asuntos económicos en general. Esas labores se pueden desarrollar en el ámbito público, en las empresas o en cualquier institución de relevancia económica y social. La contribución de la asignatura "Fundamentos de Economía de la Empresa" al mencionado perfil se plantea desde la concepción de la misma como una de formación básica y de carácter introductorio, en la cual el estudiante recibe un conjunto de conocimientos que le deben permitir familiarizarse con los conceptos y herramientas de administración de manera que pueda interpretar la realidad empresarial desde una perspectiva sistémica y global. Desde este punto de vista, el centro de gravedad de la materia se establece en el estudio de la empresa, el empresario y las principales decisiones empresariales, de modo que se establezca una primera toma de contacto con los conocimientos y mecanismos de razonamiento que, posteriormente, se desarrollarán en asignaturas de dirección y gestión empresarial más específicas. En particular, se pueden destacar la relación directa con las siguientes asignaturas del grado de Economía:

- Dirección Estratégica de la Empresa (cuarto curso, primer semestre).

OBJETIVOS

Objetivos específicos aportados por el profesorado (2017-18)

OBJETIVOS ACTITUDINALES.

- Desarrollar un espíritu crítico ante las situaciones de la empresa. **Competencias a desarrollar: CG8.**
- Desarrollar distintas visiones del papel que juega la empresa como instrumento de desarrollo económico. **Competencias a desarrollar: CG8 y CGUA3.**
- Utilizar los conceptos desarrollados en el aula para la resolución de ejercicios o problemas que simulen la realidad empresarial, implicando al alumno tanto en trabajo individual como en tareas de equipo. **Competencias a desarrollar: CG2, CG3 y CGUA3.**

OBJETIVOS CONCEPTUALES.

- Conocer la evolución de las distintas teorías sobre la organización y la administración de empresas. **Competencias a desarrollar: CE7.**
- Conocer qué elementos y características definen el entorno empresarial, distinguiendo los dos tipos básicos: genérico y específico. **Competencias a desarrollar: CE7.**
- Distinguir las etapas del proceso de toma de decisiones así como los principales errores cometidos en cada una de ellas. **Competencias a desarrollar: CG5 y CE4.**
- Identificar a la empresa como un sistema abierto compuesto por un conjunto de subsistemas. **Competencias a desarrollar: CE7.**

OBJETIVOS PROCEDIMENTALES.

- Aprender a usar modelos matemáticos de toma de decisiones. **Competencias a desarrollar: CG1, CG4, CG6 y CE4.**

CONTENIDOS

Contenidos teóricos y prácticos (2017-18)

Para alcanzar los objetivos/resultados del aprendizaje pretendidos por la asignatura, se ha elaborado la siguiente lista de contenidos organizados en cinco bloques temáticos.

BLOQUE TEMÁTICO I: FUNDAMENTOS DE ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN DE LA EMPRESA.

TEMA 1. ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN DE LA EMPRESA.

- 1.1. La Ciencia Económica de la Empresa: conceptos y principios básicos.
- 1.2. Economía y Administración de la Empresa.
- 1.3. Concepto de Organización y Administración.
- 1.4. Teorías y Principios básicos en Administración de Empresas: las principales Escuelas de Administración y Organización.

BLOQUE TEMÁTICO II: EMPRESA Y EMPRESARIO.

TEMA 2. LA EMPRESA Y EL EMPRESARIO.

- 2.1. Conceptualización de la empresa: la empresa como sistema.
- 2.2. Criterios de clasificación de la empresa: tipos de empresa.
- 2.3. Evolución de la figura del empresario.
- 2.4. La figura del empresario en la actualidad.

BLOQUE TEMÁTICO III: EL SISTEMA DE DIRECCIÓN Y LA ESTRATEGIA EMPRESARIAL.

TEMA 3. EL SISTEMA DE DIRECCIÓN. NOCIONES BÁSICAS.

- 3.1. Concepto, elementos y estructura del sistema de dirección.
- 3.2. Los niveles de dirección.
- 3.3. Los objetivos empresariales: concepto y perspectiva histórica.
- 3.4. La dirección por objetivos.

TEMA 4. PLANIFICACIÓN, CONTROL Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN.

- 4.1. Introducción: las funciones administrativas.
- 4.2. Planificación.
- 4.3. Control.
- 4.4. Sistemas de información.

TEMA 5. EL ENTORNO DE LA EMPRESA.

- 5.1. Concepto y tipos de entorno.
- 5.2. Análisis estructural del entorno específico.
- 5.3. La responsabilidad social de la empresa.

TEMA 6. LA ESTRATEGIA DE LA EMPRESA.

- 6.1. Concepto y características básicas de la estrategia empresarial.
- 6.2. Elementos y niveles de la estrategia.
- 6.3. Tipos de estrategia.
- 6.4. Herramientas de análisis para la formulación de la estrategia.

BLOQUE TEMÁTICO IV: EL SISTEMA DE DECISIONES EN LA EMPRESA.

TEMA 7. LAS DECISIONES EN LA EMPRESA.

- 7.1. La toma de decisiones en la empresa.
- 7.2. Etapas en el proceso de toma de decisiones.
- 7.3. Tipos de decisiones.
- 7.4. Enfoques en la toma de decisiones.

TEMA 8. LOCALIZACIÓN, TAMAÑO Y CRECIMIENTO DE LA EMPRESA.

- 8.1. La localización de la empresa: factores determinantes.
- 8.2. Introducción a las teorías y modelos de localización.
- 8.3. El planteamiento de las áreas de mercado.
- 8.4. El tamaño de la empresa.
- 8.5. Dimensión, ocupación y apalancamiento operativo.
- 8.6. El crecimiento empresarial.

BLOQUE TEMÁTICO V: LA FUNCIÓN ADMINISTRATIVA DE ORGANIZACIÓN.

TEMA 9. LA NATURALEZA Y EL DISEÑO DE LA ORGANIZACIÓN.

- 9.1. Mecanismos de coordinación y partes de la organización.
- 9.2. La organización como un sistema de flujos.



- 9.3. Los modelos y las formas de organización.
- 9.4. Parámetros de diseño y factores contingentes en el diseño

EVALUACIÓN

Instrumentos y criterios de Evaluación 2017-18

I. NOTA MÍNIMA.

Sólo se exigirá nota mínima para aprobar la asignatura en la PRUEBA OBJETIVA FINAL, en concreto, un mínimo de 4 puntos sobre los 10 máximos posibles que se pueden obtener en dicha prueba.

II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

1. Trabajo de preparación de la exposición (individual o en grupo).
2. Claridad y orden de la exposición.
3. Capacidad para responder a las cuestiones planteadas.
4. Participación activa en las clases.
5. Aportaciones positivas realizadas.
6. Claridad y orden en la argumentación escrita.
7. Capacidad para destacar lo básico.
8. Asimilación de conceptos.

III. OBSERVACIONES.

1. Los alumnos que por motivo justificado (actividad laboral prolongada e incompatible con los horarios de clase, baja médica prolongada o estudiantes con discapacidad) no puedan cumplir con alguna o algunas de las actividades de evaluación, deberán ponerse en contacto con el profesor-coordinador de la asignatura para diseñar un sistema de evaluación sustitutivo destinado a suplir, especialmente, las actividades de evaluación presenciales.
2. Para poder optar a la alternativa del punto anterior, el alumno deberá solicitarla formalmente (vía E-mail o a través de Campus Virtual) al profesor-coordinador durante las dos primeras semanas del cuatrimestre. El profesor responderá al alumno en el plazo máximo de una semana.
3. Será de aplicación el artículo 5 del R.D. 1125/2003 de 5 de septiembre y la Normativa sobre calificaciones de la UA, aprobada por el Consejo de Gobierno el 27/11/2003, por lo que el sistema de valoración del aprovechamiento acreditado por el alumnado estará basado en una calificación numérica de cero a diez, con un mínimo de cinco puntos para aprobar.
4. **Las actividades de evaluación continua** no serán recuperables por tener que desarrollarse de manera presencial a lo largo del cuatrimestre, en varias sesiones, y con el apoyo de herramientas informáticas. Por tal motivo, no es posible diseñar una prueba de recuperación que permita evaluar adecuadamente los resultados del proceso de aprendizaje. La puntuación de estas actividades de evaluación no recuperables, que se habrán llevado a cabo durante el período de clases del cuatrimestre correspondiente, se conservará tanto en primera convocatoria (ordinaria) como en segunda (extraordinaria). **El examen final**, en todos los casos, será un examen tipo test. Para su corrección se asignará un punto por cada respuesta correcta y se aplicará una penalización por las contestaciones incorrectas. La penalización consistirá en la deducción de un punto por cada dos errores cometidos (dado que las preguntas tendrás tres alternativas). Las preguntas no contestadas ni suman ni penalizan. La nota se obtendrá multiplicando la puntuación alcanzada por 10 y dividiendo el resultado por el número de preguntas del examen.

Tipo	Criterio	Descripción	Ponderación
EXAMEN FINAL	CRITERIO 8.	PRUEBA OBJETIVA FINAL (recuperable).	50
ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN DURANTE EL SEMESTRE	CRITERIOS 6, 7 y 8.	PRUEBAS OBJETIVAS VIRTUALES (no recuperable).	30
ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN DURANTE EL SEMESTRE	CRITERIOS 4 y 5.	OBSERVACIÓN Y PARTICIPACIÓN EN CLASE (no recuperable).	10
ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN DURANTE EL SEMESTRE	CRITERIOS 1, 2 y 3.	EXPOSICIONES ORALES (no recuperable).	10

